



H. AYUNTAMIENTO
PROGRESO

2018 - 2021



CONTROL DE PAGO

Nº

032

NOMBRE: _____

DIRECCION: _____

LOCALIDAD: _____

TELEFONO: _____

PEDIDO: _____

SALDO INICIAL	FECHA	ABONO 1	SALDO FINAL
SALDO INICIAL	FECHA	ABONO 2	SALDO FINAL
SALDO INICIAL	FECHA	ABONO 3	SALDO FINAL
SALDO INICIAL	FECHA	ABONO 4	SALDO FINAL
SALDO INICIAL	FECHA	ABONO 5	SALDO FINAL
SALDO INICIAL	FECHA	ABONO 6	SALDO FINAL
SALDO INICIAL	FECHA	ABONO 7	SALDO FINAL
SALDO INICIAL	FECHA	ABONO 8	SALDO FINAL
SALDO INICIAL	FECHA	ABONO 9	SALDO FINAL
SALDO INICIAL	FECHA	ABONO 10	SALDO FINAL

RESPONSABLE: L.E. DIANELA NUÑEZ CASTRO
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL, HABITAT Y VIVIENDA



H. AYUNTAMIENTO **PROGRESO**

2018 - 2021

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL, HABITAT Y VIVIENDA



POLITICAS DEL PROGRAMA ESFUERZOS COMPARTIDOS

1. El solicitante deberá estar dentro del Padrón de Beneficiarios del Grupo Comunitario del que forme parte, mismo que deberá tener su documentación en regla en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Social, Hábitat y Vivienda.
2. Los pagos deberán hacerse semanalmente en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Social, Hábitat y Vivienda, adquiriendo el compromiso de estar siempre al corriente y dar prioridad al abono para demostrar la buena voluntad.
3. Se les solicitará un pago inicial del 10% sobre el costo total de su pedido.
4. Es obligatorio traer su recibo de control de Pagos al momento de realizar sus pagos, en caso de no presentarlo, no se le aceptará el abono del mismo.
5. Se requiere la liquidación del producto que se ha solicitado, en tiempo y forma para poder realizar el pedido. En caso llegada la fecha y no haber cubierto el importe total, se le reembolsará los depósitos realizados 15 días posteriores a la fecha de vencimiento, con la presentación de su comprobante y de manera personal.
6. Al momento de realizar el pedido, se le solicita verificar bien los materiales solicitados ya que nos veremos en la pena de no realizar ningún tipo de cambio de materiales.
7. En la entrega del vale del material únicamente se contarán con 3 días para recoger sus materiales.
8. Debido a las políticas de las Empresas donde se adquieren materiales, los precios están sujetos a cambio sin previo aviso.
9. Los beneficiarios se harán responsables del traslado de los materiales solicitados, del centro de acopio a su domicilio.
10. Una vez recibido el producto, el solicitante se encuentra en la obligación de firmar un documento de conformidad y de liberación de responsabilidad con la Dirección.
11. Un buen historial crediticio es prerequisite para participar nuevamente en alguno de los programas de subsidios para grupos comunitarios de la congregación mariana trinitaria.

INSCRIPCIONES: C

CIERRE DE INSCRIPCION:

FECHA LIMITE DE PAGO:

DIAS DE PAGO: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. - 2:00 P.M.

ACEPTO CONDICIONES: _____

El objetivo de llevar a cabo estas políticas es para tener transparencia en la operatividad del Programa.